

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE BECARIOS

(Acuerdos 135/83 y 023/94 del Consejo Superior Universitario)

Facultad de Ciencias Humanas Departamento de Filosofía

1. **Estudiantes a vincular:** Seis (6) Becarios
2. **Requisitos Generales:**
 - Ser estudiante regular de la Universidad Nacional de Colombia y haber cursado por lo menos el 60% de la carrera.
 - Haber obtenido en el semestre académico inmediatamente anterior un promedio de calificaciones mayor o igual a 4.0
 - No disfrutar de ninguna otra beca de las otorgadas por la Universidad Nacional de Colombia.
 - No estar inscrito en la asignatura a la cual se presenta como becario.
 - No tener cruces de horario con la asignatura para la cual se postula
3. **Perfil:**
 - Estudiante activo de Pregrado de la carrera de **Filosofía** de la Universidad Nacional de Colombia
 - Se tendrán en cuenta los conocimientos específicos del candidato en las áreas a las que se postula.
 - Competencia en cualquiera de las siguientes áreas:
 1. Lógica I
 2. Lógica II
 3. Curso de introducción a la filosofía antigua
 4. Curso de introducción a la filosofía moderna
 5. Curso de fundamentación temática
 6. Propedéutica
4. **Actividades a desarrollar:**
 - Ayudar a los profesores en la selección, preparación y elaboración del material de enseñanza o de investigación.
 - Ayudar en la aplicación y evaluación de las diferentes pruebas académicas programadas.
5. **Disponibilidad de tiempo requerida:** 12 horas/semana
6. **Estímulo económico mensual:** \$414.058 (cuatrocientos catorce mil cincuenta y ocho pesos m/cte.)

Este estímulo es incompatible con el estímulo económico que se otorga a los monitores (Acuerdo 025/92 del CSU) y con las becas completas, medias becas o cuartos de beca, reconocidas a los becarios (Acuerdos 135/83 y 014/03 del CSU).
7. **Duración de la vinculación: 4 meses**

Esta vinculación no establece relaciones laborales de los becarios con la Universidad y en especial no da derecho a las prestaciones sociales de empleados y trabajadores.

8. Términos para presentación de documentos y selección:

Se recibirá documentación hasta el día 1 de abril de 2019 hasta las 12:00m

Deben presentar los siguientes documentos vigentes en la Secretaria del Departamento de Filosofía, Edificio Departamento de Filosofía No. 239 – Oficina 2

1. Hoja de vida simplificada
2. Fotocopia del carné vigente
3. Fotocopia del recibo de pago
4. Fotocopia del documento de identidad
5. Reporte de notas del SIA.
6. Fotocopia de la certificación bancaria (**únicamente si la tienen**)

No se recibirán postulaciones si no tiene la documentación completa (manteniendo la salvedad de la certificación bancaria)

9. Procedimiento:

El día lunes 1 de abril de 2019, se enviará por correo el horario de entrevistas.

Las entrevistas se realizarán el día martes 2 de abril de 2019 en la tarde.

Los resultados se enviarán por correo electrónico el día miércoles 3 de abril de 2019.

10. Responsable de la Convocatoria:

Ángela Uribe Botero – Directora Departamento de Filosofía

11. Fecha del cierre de la convocatoria:

Lunes 1 de abril hasta las 12:00m